

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GALAPWONDER S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.-

Previa convocatoria estatutaria a los 30 días del mes de Noviembre del 2016 en la ciudad de Samborombón, en las oficinas situadas en Edificio Xima Piso 3 Oficina 318, siendo las 18:20 horas se hicieron presentes para asistir a la Junta de Accionistas de la Compañía Galapwonder S.A., los siguientes accionistas: Fabián Zapata Erazo, propietario de 408 acciones; Arturo Kayser Hidalgo, propietario de 196 acciones; y el señor José Juez Jairala propietario de 196 acciones; todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encontrándose de esta forma representada 800 acciones equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Reunidos los socios designaron al señor Arturo Kayser Hidalgo, como Presidente de Junta y al señor Fabián Zapata Erazo, como secretario, quienes encontrándose presentes aceptan tal designación. El presidente instala la reunión y una vez verificado el quórum, el secretario de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria previa:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico del año 2015.

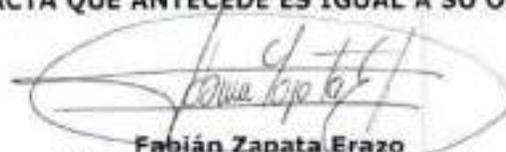
PRIMERO.- El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el cual hace parte integrante de esta acta. Una vez realizadas las correspondientes deliberaciones los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO.- El Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual sometido a consideración de los socios. Luego de las deliberaciones acerca del informe, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCERO.- Se pone a consideración la aprobación del Balance General por el ejercicio económico 2015. Realizada la lectura del mismo, los accionistas discuten el tema y resuelven aprobar el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro tema que tratar y luego de un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada nuevamente, se dio lectura aprobándose en su totalidad y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las diecinueve horas con cinco minutos. f) Arturo Kayser Hidalgo. Presidente de la Junta General. Accionista.- f) Fabián Zapata Erazo. Secretario de la Junta General. Accionista. José Juez Jairala. Accionista.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL


Fabián Zapata Erazo
Secretario de la Junta General
Galapwonder S.A.